



Resolución Legislativa Nro. 059-SG-GADMPVM-2024

CERTIFICACIÓN

Abg. José Benito Castillo Rodríguez, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de fecha quince de marzo del dos mil veinte y cuatro, entre otros aspectos, resolvió: **AUTORIZAR AL EJECUTIVO DEL GADMPVM LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NO. DI-02-17D11-23059-D CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL–CDI–MIES**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 15 de marzo de 2024.- Certifico.

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM